

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**23326** *SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN FINANCIERA Y TECNOLÓGICA 21, S.A.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1442/2009, Ejecución 114/2011, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Andrés Sevilla Rivera, Joaquín de la Nava Gómez, Félix García Medina, Daniel Moral Gómez, Javier Enjolras Aguado, Juan Matías Chacón Piedras, contra "Sistemas de Organización Financiera y Tecnológica 21, S.A." con CIF A84267558, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha uno de mayo de dos mil once, Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 24.786,79 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 3 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110047337-1